

cañon de dho S. M. calde de aguas tomada la Varon por el
Contador sea bien pagado y separara adho Vuytor en las
quintas quedun de suarez =

La Ciudad Ordo que respecto de que con los buntos fuertes que
Coracion et dho Vuytor en que sus Vngan destiara en las ca
nadas que se anan Alfo gordon de se conduren las aguas p. los endo
m de dho Ciudad y en las conduren los esquilmos y los quito
agua de se en dho do por la falta de Vuytor en estos dias para conduren
dicha agua para de se en seos dho heredad mientos se hangado
muchas Leonadas y maderax para sustener dichas canales
en tener la mayor subsistencia para que la tenga y la agua como el
endicho heredad mientos donde se ynterura en la Ciudad por el Va
lor de las que legenti nacen de fuentes Comunidades y particula
res como tambien en el beneficio de los esquilmos = Alfo do que
Alfo don Juan Lugo de Alburquerque Comisario del Real de
Santidad para que con la maderax y seguas se pongan en dho
por dhas canales y el gasto que para ello se ofriere lo pague el Vuytor
de comunas en virtud de dho Decreto con el qual y ratificacion de dho Vuytor
misario tomada la Varon por el Contador sea bien pagado y separara
adho Vuytor en las quintas quedun de suarez =

Don Juan de Pina
Don Juan de Pina
Don Juan de Pina
Don Juan de Pina

